

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12.40.—Idem a la sombra, 11.00.—Idem mínima idem, 4.20.—Idem media idem, 7.60.—Oscilación, 6.80.—Agua de lluvias en milímetros, 3.00.—Agua evaporada en milímetros, 0.80.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 756.30.—Temperatura a la sombra, 4.60.—Idem de termómetro húmedo, 4.20.—Tensión del vapor, 5.90.—Humedad relativa, 93.00.—Estado del cielo, c. cubierto.—Dirección del viento S. O.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 230.00.

El Sur

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|----------------------------|-----------|
| Córdoba, un mes | 2 pesetas |
| Provincias, trimestre | 6 |
| Extranjero, trimestre | 12 |
| Número suelto, 10 céntimos | — |
| Franqueo concertado | |

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Diciembre 1933.-Miércoles 27

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 — TELÉFONO 2-7-55

Año II.—Número 451.—Apartado n.º 74

Las cuentas de Beneficencia

A «La Voz» de Córdoba

Según nuestros informes, al poseer de su cargo el señor Armiñán ha levantado acta de la situación de las cajas de Beneficencia que el gobernador administra, donde no hay, al parecer, ni un céntimo. ¿Qué nos cuenta el órgano radical de esto?

Recordamos la poco noble campaña de «La Voz» y las puñaladas de «Dick» contra el gobernador señor González López, que dejó en cuenta corriente de ocho a nueve mil duros, si no nos equivocamos y no queremos imitarlos suponiendo que el señor Jiménez Díaz sea lo que «La Voz» quería que fuese el señor González López. Lo único que nos parece correcto es que ya que fué tan exigente dicho periódico con este señor demandándole cuentas justas—las mismas que el gobernador, sin resultado judicial, pidió al descubrir el desfalco de la Junta de Protección a la Infancia—debiera «La Voz» recordarle al señor Jiménez Díaz que es poco honesto marcharse sin rendir cuentas.

La diferencia de razas como causa de divorcio

BERLIN, 27.—La tan debatida cuestión de la disolución de los matrimonios mixtos, es decir, los contraídos entre arios y hebreos, acaba de ser resuelta por una sentencia del tribunal, que ha causado una gran impresión en la opinión pública.

El tribunal concede a un ciudadano ario la anulación de su matrimonio con una hebrea, admitiendo el error sobre la calidad personal de los cónyuges.

El error se ha hecho consistir en la ignorancia del marido no sobre la raza de su esposa, sino sobre la importancia y el significado moral, social y nacional de tal diversidad de raza y del matrimonio mixto.

El término concedido por las leyes para la impugnación de los motivos de nulidad es de seis meses y transcurre este plazo desde el día en que el tribunal ha tenido conocimiento del error.

El tribunal ha declarado que no se puede admitir la ignorancia del signi-

Crónica de Berlín

Alemania o el Paraíso

¿Ustedes no conocen las palabras de Hitler, al dar posesión a los nuevos ministros sin carterá que, para simbolizar la identidad absoluta del Estado con el partido gobernante, son el señor Hesse y el capitán Rohm, jefe de Estado Mayor de las fuerzas de Asalto nazis? ¡Ah, pues son unas palabras inefables! Oigan, oigan:

—Este acto—el de la toma de posesión—, es un suceso de histórica importancia en la reorganización del Imperio Alemán, que será «un Estado sin partidos, un Estado donde la fraternidad de los alemanes será el sincero ideal del partido dominante; pero un Estado el cual, a pesar de su adhesión a una forma de socialismo, no será un Estado sin clases, sino un Estado en el que las diferentes clases vivirán en paz una con otras...»

La nueva situación del partido como cooperación del Estado, no me negarán ustedes que es interesante. Parece ser que habrá una especie de Derecho administrativo Nazi. Tendrá sus tribunales y los delitos de que éstos se ocuparán, serán, al parecer, los de carácter disciplinario, entre los cuales tal vez se incluya al del ciudadano antipatriótico que no se deje esterilizar. Porque esto de la esterilización va viento en popa, seguramente para firmarnos en la creencia de que, dentro

LA ANARQUIA OFICIAL

Alcaldes atropellados

Nueve han sido los alcaldes víctimas del gobernador Jiménez Díaz, hombre de triste recuerdo para Córdoba. De los nueve, únicamente el de la capital ha sido repuesto en su cargo por disposición del ministro de la Gobernación. La presión del señor Maura obligó al señor Rico Avello a rectificar el dictamen del señor Jiménez Díaz. Con respecto a los demás alcaldes, el de Puente Genil, el de Los Moriles, el de Baena, el de El Viso, etc., se siguen por quienes están obligados a ello las gestiones pertinentes, en la confianza de que serán restablecidos en sus derechos, sin perjuicio de que los expedientes iniciados sigan su curso.

Al ser requerido el nuevo gobernador civil señor Armiñán para que revisara dichos expedientes y procediera a la reposición de los alcaldes suspensos, ofreció hacerlo gustosamente a nuestro director Fernando Vázquez. Porque el señor Armiñán no posee el criterio peregrino de las leyes que han caracterizado a su antecesor y sabe que un alcalde no es una pieza sin valor en el ajedrez político de un gobernador civil. Pero he aquí que los expedientes no se encuentran en Córdoba. El señor Jiménez Díaz no quiso dejarlos aquí a expensas de un juicio más correcto que el suyo y los envió a Madrid. Por esta razón ha de venir la resolución del señor Rico Avello, como vino la que interesaba al señor Calderón Uclés.

No es todavía tarde para que nos paremos a examinar la labor del señor Jiménez Díaz. Vino a hacer las elecciones y dispuesto a dejar en ridículo en cuanto a procedimientos a los peores poncios de los tiempos más castizos de la vieja política. Empezó a enfiar alcaldes y a extraer delegados gubernativos de las listas que parecían olvidadas en los archivos de la Picaresca. El señor Rico Avello en pleno salón de sesiones afirmó con su voz más solemne a inocente que «no había autorizado el nombramiento de delegados gubernativos». De ser cierta esta aseveración, era indiscutible que el señor Jiménez Díaz había hecho de Córdoba un cantón gubernativo independiente. Cuando se le mostró por un diputado socialista al señor Rico Avello la co-

pia de uno de los famosos oficios de designación de delegado gubernativo, el ministro se rascó la cabeza, y al día siguiente nos informamos de que el señor Jiménez Díaz había sido destituido.

Este gobernador hizo cosas peregrinas y trágicas. Por ejemplo, dió orden al teniente de la Guardia civil de Baena de que arrestara en su domicilio al alcalde señor Pérez durante tres días. El alcalde vino a Córdoba y por haber, sin duda quebrantado el castigo, el señor Jiménez Díaz le impuso dos días de suspensión, y nombró alcalde a un concejal.

Al alcalde de Puente Genil, que llegó a visitar al gobernador para hacerle patente sus quejas, no lo quiso oír y lo metió en uno de los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, en el patio, propios para cerdos no para personas. Lo tuvo 24 horas así y luego lo depuso.

Al Ayuntamiento de Los Moriles lo ha destituido enteramente, basándose en un expediente en que un secretario desleal imprimió su factura. Hoy actúa en dicho pueblo una Comisión Gestora de propietarios en sustitución del Concejo socialista de elección popular.

Si en nuestro país fuesen respetadas las leyes, el que estaría a estas horas en la cárcel sería el ex gobernador señor Jiménez Díaz.

Por este camino, como verán nuestros lectores menos exigentes con la ley, sólo se llega a la desintegración moral de la República. La política así sólo será arte de galloferos. Veremos a ver, cómo responde el señor Rico Avello a las gafaras por su subordinado ejercidas. Por lo pronto es natural que el expediente que se le ocurra a un pueblo educado con estas suciedades sea el de la violencia regeneradora. Porque si la ley no le sirve para nada a un gobernador, que es además todo un señor letrado, ¿a qué cuento exigirle a un obrero que la respete? Aquí reside el fondo del problema. Los inadecuados no son exclusivamente los ciudadanos que padecen miseria, sino los gobernadores que padecen insania.

Nuestra colaboración

«Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad»

I
Argüimos con las palabras que los ángeles traían del cielo, la noche memorable del nacimiento del Salvador. «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Este grito de los ángeles que se despenaban desde lo alto, resonó como un cántico glorioso en el Mundo.

«Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

El bando lo pregonaron los ángeles, serafines y arcángeles. En las antelallas de la gloria habían aprendido la sublime antifona, que oyeron extasiados los humildes. Solamente los pobres apacentaron sus ojos con aquella luz nueva que convertía en diamantes y piedras preciosísimas los riscos y lastras... Hasta las piedrezuelas brillaban con el tono de las amatistas y rubíes.

«Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!»

Y fueron los hijos del pueblo los que gozaron de estos resplandores maravillosos.

De la noche magnífica y sublime, abiertos de par en par los ventanales de la gloria, sólo los pobres disfrutaron de esta visión.

II

¡El pueblo! El pueblo es el romance, la lírica, la epopeya. El pueblo ha escrito nuestra historia y la ha bordado en mármoles, bronce y libros... El sol que derrite las nieves y hace fecundizar los campos de España, es un sol popular... El pueblo es un mar, y contra el mar no se puede ir... El mar es unas veces iracundo y bravo; salta el acantilado y envuelve en sus oleajes a la ciudad... El mar es imponente cuando se le hinchan las narices. Las espumas de las olas que chocan contra la cantera, son la bilis que hay en sus entrañas. El mar es espantoso. En calma es un lago de cristal, por donde se ven nadar los peces; pero cuando se enfurece es terrible. El mar sepulta en su seno a todo lo grande y señorial que quiere galopar sobre sus lomos. El mar es fuerte, y ante el mar, no hay poderíos ni grandezas.

Este barco de las derechas, soberbias y orgullosas que hoy navegan so-

bre las olas, viene a ser como un «Titanic» que se estrellará contra las enormes montañas de hielo, que le impiden el paso triunfal.

La catástrofe nos acude hoy a la memoria.

Que las derechas no confíen mucho en la potencia de su dinero.

El mar embravecido las puede sepultar en sus abismos.

III

El pensamiento es libre; la idea viene a ser como las aves que vuelan de árbol en árbol hasta encontrar su nidal. La idea está por encima de las ametralladoras y de los gases asfixiantes.

La idea cristiana triunfó del Mundo pagano. Ni la fieras ni los potros fueron bastantes para contener el ímpetu de la idea.

¿Estamos ahora en los siglos primeros del cristianismo?

Dejemos que las ideas comunistas, anarquistas o socialistas marchen por sus cauces; no le pongamos diques al torrente de las aguas.

Todos los credos políticos, por muy avanzados que sean, tienen derecho a manifestar su opinión, en frase del arzobispo Ireland.

Quieres ahora, en el primer tercio del siglo XX, poner morrazas, es hacer retroceder una civilización a los tiempos inquisitoriales, a aquellos días negros en que a Fray Luis de León se le tuvo preso en las cárceles secretas de Valladolid, por exponer su idea sobre el «Cantar de los Cantares».

Demos una amnistía completa; libertad a todos los presos político por muy avarazada que sea su ideología.

El hombre en la tribuna del periódico o en la plaza pública, debe exponer su pensamiento sin trabas ni obstáculos.

Este es el concepto de la libertad.

El primer acto de este nuevo Gobierno ha de ser abrir las puertas de las cárceles para los presos políticos. La idea que es de espíritu no se puede encarcelar.

«Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Juan García Morales
Presbítero

Madrid, Diciembre 1933.

Partido Republicano Radical Socialista

Por el presente se comunica a sus afiliados que el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, se reunirá esta Agrupación en su domicilio social, con objeto de tratar de asuntos de gran interés en relación con la actualidad política.

Tacos Almanaque

Descuentos importantes a los revendedores.

Librería Luque

Gondomar, 17

En broma Réplica seria

A «La Voz», que ahora se permite opinar sobre la libertad de Prensa en Rusia, no le hace gracia nuestra mala sombra. Nos gusta esa declaración franca, ingenua a todas luces. Pero lo sabemos que en la lanzándonos chillidos en un lenguaje que parece de opereta. Todo porque hace unos días preguntábamos, sugeridos por las insistentes demandas de nuestros lectores, el paradero de don Eloy, al que se suponía estuviera en el portal de Belén.

Con la declaración de «La Voz» estamos satisfechos. Ya sabemos que el señor Vaquero está cumpliendo sus deberes de diputado, como hasta hace poco lo estuvo en un puesto de confianza del Gobierno. Pero lo que no podemos aceptar de esa declaración es que en lo sucesivo ocupe otro «por lealtad a la República y al partido radical». Eso, no. ¡Leal a la República quien se alió con sus enemigos? ¿Leal a la República quien debe su acta a monárquicos, fascistas, caciques y terratenientes? No cabe mayor cinismo. Si la dignidad política del señor Vaquero fuera otra, no permitiría un incienso que tiene tan mal olor. Mas no esperamos que rectifique sus procedimientos. Aunque caiga en el ridículo, el señor Vaquero seguirá siendo alabado por «La Voz». Claro que como continúe así, en las próximas elecciones no se preguntará si está en el portal de Belén o no. Lo más seguro es que esté instalado en uno de zapateros.

Hacemos, por hoy, punto final. No queremos derrochar nuestra mala sombra, porque le tenemos todavía reservada una poquita al único pedagogo, estadista, político y poeta que hay en Córdoba. Lamentamos, eso sí, el deplorable concepto de «malages» que le merecemos a «La Voz». Pero nos conformamos sabiendo que los que leen al articulista ilustre del órgano radical, antes de empezar se llevan instintivamente las manos a los bolsillos.

Crónica de Roma

Pero... ¿de verdad ha fracasado la Sociedad de Naciones?

Ha continuado hablándose, durante toda la semana, de la «reforma» de la Liga de Naciones. Bien, bien, pero asegurémonos, primero, de que, en realidad, no es «reforma» lo que se quiere, sino «destruir»... que no es lo mismo, ciertamente.

¿De dónde procede ese deseo de reforma? ¡Ay, amigos míos: tiene un origen muy sospechoso! Procede del sedón con que Mussolini, nuestro sempiterno dictador, ha dicho, subrayando sus palabras las amenazas de su «Gran Consejo», que «La Liga ha perdido todo su significado político y toda su importancia histórica».

El juego no encierra ningún secreto inescrutible. Italia desea conseguir la revisión de los Tratados de Paz, por medio de un directorio de grandes potencias, frente al cual las pequeñas tendrían que sacrificar sus apetencias y sus intereses.

Italia no está sola. Alemania puede también clasificarse como «reformadora de la Liga». Y el Japón, por su parte, completa el triángulo reformador, rebelándose contra los Tratados que pretenden defender los derechos de un pueblo, aunque sea muy débil, contra los ataques de los pueblos fuertes.

Son criterios dictatoriales, expuestos, lógicamente, por dictadores. Quien imponer su voluntad en sus pro-

prios países, y fuera de ellos, especialmente sobre los miembros más débiles de la Sociedad de Naciones. Y como Ginebra se interpone en su camino, se burlan de ella, llamándola «tienda de charlatanías».

Pero no es la charla de los demás lo que duele a las dictaduras; es, sencillamente, que quisieran ser ellos los que charlaran, los únicos amos de la tienda. Y dicen que la Liga ha fracasado. No es cierto.

La Sociedad de Naciones ha demostrado su eficacia en numerosos litigios territoriales, que son los más espinosos, los de más vívida contienda. No ha sido ella quien ha fracasado en los casos del Japón y del Desarme, sino las grandes potencias a quienes se sugiere que la Liga reformada arreglaría ahora, no sólo sus propios negocios, sino también los de los demás pueblos. Las grandes potencias son no sólo responsables de los fracasos de los últimos años, sino que han fracasado a pesar de innumerables Conferencias y conversaciones privadas.

La reforma de la Liga y de los Tratados están previstas en varios artículos del reglamento. ¿Por qué no pretende Mussolini la aplicación de esos artículos?

Carlos San Andrés
Roma, Diciembre.

Los Pueblos

Ventorros de Balerna (Iznájar)

¿Qué hacer?

En este momento angustioso que atravesamos en España la clase trabajadora, las Cortes, ajenas por completo a la odisea que estamos viviendo los campesinos, lanzan frases absurdas a granel, que son acogidas por algunos sectores políticos como panacea para curar radicalmente la insolencia rebelde de los trabajadores, gestada, según algunos eminentes padres de la patria, por el estado de agitación que ha empleado en la propaganda electoral el partido socialista.

Yo tengo que exponer, en honor a la verdad, en frases del señor Baldozner Argente, en primer lugar, que el estado de agitación obedece a un despertar del espíritu que la marcha misma de la civilización ha originado en las multitudes en todos los países y en segundo lugar, que la rebeldía latente en el alma de las masas es obra de la intransigencia criminal de las derechas, que en el vértigo de su fanatismo quieren a toda costa cercenar las justas aspiraciones de un pueblo noble, que ha querido redimirse de las ergástulas del caciquismo dentro de las normas jurídicas.

Las derechas españolas, encarnadas en las figuras fatídicas de Gil Robles y Lleroux, pese a la declaración republicana del uno y al republicanismo histórico del otro, sólo ofrecen como programa al verdadero pueblo expoliado la derogación de las leyes de carácter social y laicas y «pacificación de los espíritus», mientras sus huestes, concretando más sus sanas intenciones, se ejercitan en practicar los procedimientos inquisitoriales más refinados, en rendir el espíritu de los trabajadores en la lucha que tenemos entablada, acrecentando el hambre en todos los hogares humildes, empleando en todos los actos el poder coercitivo de las autoridades con el fin de meter en cautividad al «rebelde» campesino que goza todavía la audacia de exhibir su esquelética figura por los

pueblos del agro español, y también algunas veces suele alimentarse de raíces—desde luego furtivamente—, pues sabe de muy buena fuente de información que el «sagrado depósito de la propiedad privada» posee unas razones muy contundentes para defenderse: los fusiles de la Guardia civil.

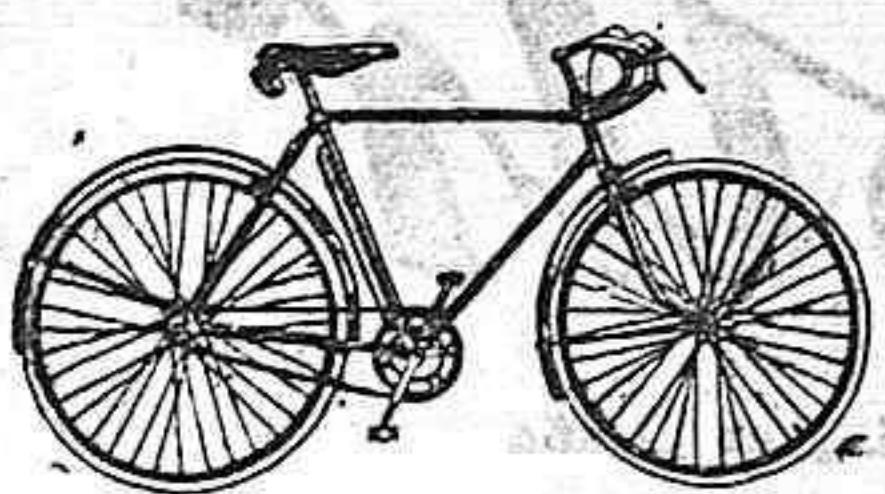
Los privilegiados de la fortuna, que primero hacen el infierno y luego el hospital donde han de recluírle, condenan el estado anárquico del proletariado con ese cinismo peculiar tan suyo, hablandonos de orden, familia, patria y demás zarandajas por el estilo. ¡Qué ironía! Como si en los suntuosos palacios donde moran las clases selectas y en el divorciado Parlamento se captaran a guisa de microfono las trágicas angustias de la opinión pública defraudada!

Si para muestra de lo que acontece en los pueblos basta un botón, yo puedo demostrar sin alarde de vanidad alguna la supina ignorancia de los eximios hombres públicos que propugnan «la pacificación de espíritus» desconociendo, o por lo menos aparentando desconocer, el lúgubre dilema que tenemos planteado los trabajadores, especialmente el campesino, en todo el área nacional.

Existe una aldehuela denominada Ventorros de Balerna, enclavada en un extremo de la provincia de Córdoba, desconocida totalmente para la Geografía, pero que por fortuna todavía quedan algunos supervivientes que pueden acreditar si es cierto lo que expongo en estas líneas. Los humildes obreros de este lugar llevan campando dentro del paro forzoso más inminente desde el advenimiento del régimen nuevo en su nombre; pero en su esencia y contenido con todas las corruptelas de la arcaica y nefasta monarquía.

Durante este lapso de tiempo transcurrido, hemos apelado solamente para defender la vida a todos los procedimientos legales; hemos suplicado al patrono trabajo, el que engréido con la soberbia más abominable, ha manifestado rotundamente que nos diera de comer la República, que nos alimentáramos de raíces de los «vallados» o que nos arrojáramos a sus pies abjurando de nuestros ideales, prometiéndonos, a cambio de tan incalificable apostasia, un jornal de hambre. Es incalificable el número de comisiones que en representación de esta aldea hemos ido a pedir alivio a nuestra triste situación a la primera autoridad local; no hay forma legal de paliar en lo posible este conflicto; el alcalde confiesa su impotencia; la Guardia civil se pone, como siempre, al servicio exclusivo del capitalismo, ejerciendo una persecución sistemática contra estos trabajadores hasta el punto de que no pueden salir del pueblo, pues aun está reciente la fecha en

BICICLETAS "ORBEA"



Ganadoras: Vuelta Vizcaya, con Ricardo MONTERO. Vuelta Cataluña, con Salvador CARDONA. Vuelta a Madrid, con Mariano CAÑARDO. Campeonato de España (campeón), Mariano CAÑARDO.

Las mejores. La más fuertes. Las más elegantes. Tipo carrera, paseo y de niño.

VENTA EXCLUSIVA AL CONTADO Y PLAZOS
Viuda de Martínez Rücker

CORDOBA: Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150.

JABEN: Bernabé Soriano, 38, duplicado.
Accesorios para bicicletas. Consulten precios. RADIO, receptores de 5 válvulas, altavoz dinámico, desde pesetas 198.—PIANOS, nuevos, las mejores marcas, a plazos desde 50 pesetas. Usados, desde 300. De alquiler, desde 20 pesetas mensuales.

que dos obreros tuvieron que poner pies en polvorosa perseguidos de cerca por los disparos que les hacía la benemérita por el solo delito de transitar rumiando su pena por un camino vecinal, sin duda alguna vedado el paso a los que después de habérsenos despojado al través de las generaciones de las riquezas que con el sudor de nuestra frente hemos acumulado para que gocen de privilegios irritantes los parásitos de la humanidad, encima se nos quiera arrebatar la vida, sin concebir que la muerte del árbol arrastra al muérdago en su agonía.—Francisco Ortega.

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.—Prat leonada (Alta Selección). Rhode-Island (variedad caoba).

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS.—Gigante de España, pardo.

Gigante blanco Bonscat. Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales.

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril).

Prat leonada: 18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.

Rhode-Island: 25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos.

HUEVOS PARA INCUBAR.—(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 de noviembre a 31 enero: Prat leonada, 750 pesetas docena.

Rhode-Island, 15 pesetas docena.

Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 650 pesetas docena.

Rhode-Island, 12 pesetas docena.

Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejas de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Accidente del trabajo

Cuando se encontraba trabajando en una bodega de la calle Marqués del Villar el obrero Rafael Morales Gómez, de 21 años, tuvo la desgracia de que se corriera una bota, cogiéndole la mano izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué apreciada una herida contusa de carácter leve en la muñeca izquierda. Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Librería Escolar

DE Eugenio García Niebla

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Administración de Rentas Públicas

Por orden ministerial de fecha 20 del mes actual se dispone que los concesionarios de minas que disfruten del beneficio de exención del recargo del 30 por ciento sobre el canon de superficie, por haber justificado la inversión de más de 100.000 pesetas en trabajos de reconocimiento, estudios sondeos o investigaciones, no estarán obligados a formular nuevamente en el siguiente año la petición de exención.

También y en evitación de responsabilidades, se advierte a los que se encuentren en descubierto por el canon del año actual la obligación que tienen de hacerlo efectivo antes del 21 del corriente mes.

Impuesto de transportes

Por orden ministerial del 13 del mes de la fecha, se impone a los dueños de vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios, la obligación de utilizar un «libro especial de transportes de mercancías y efectos».

En el Negociado de Transportes de esta Administración puede informarse de cuanto pueda interesarles sobre el particular.

Córdoba 22 de Diciembre de 1933.—El Administrador de Rentas Públicas, Alejandro Vázquez Campo.

Minas-canon

Próximo a terminar el plazo durante el cual puede ingresar en la Intervención de Hacienda de esta provincia el canon por superficie de las minas dadoras en el año actual que se detallan en el «Boletín Oficial» número 291 del día 6 de los corrientes, se requiere por la Administración de Rentas Públicas a los señores propietarios de ellas y a las Sociedades Mineras en general, al pago, antes del día 31 de Diciembre del corriente año, del canon y 30 por ciento sobre el mismo, devengado por sus concesiones mineras, advirtiéndoles que de no efectuarse dentro del mes actual, serán declaradas caducadas las minas, por ministerio de la Ley y se procederá a su cobro por la vía de apremio. Córdoba 23 de Diciembre de 1933.—El Administrador, Alejandro Vázquez.

Montañas de trajes

en Paños de las mejores Fábricas, en

Pañerías Modernas

Plaza de la República, 2. Córdoba

Enlace matrimonial

El primer día de Pascua, a las tres y media de la tarde, contrajo matrimonio en la iglesia de San Rafael la bella señorita Amalia Berenguer Carrascosa con nuestro buen amigo el laborioso joven don José Merina González.

La novia, que iba encantadora, lucía un soberbio traje de charmé blanco y diadema y gran profusión de azahar. La cola la llevaban unas moñisimas niñas.

El enlace lo ofició el rector de San Lorenzo y de padrinos actuaron don José Gutiérrez Ruiz y la simpática hija de éste Fali Gutiérrez Roda.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, María Auxiliadora, en donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Entre los invitados figuraban un gran plantel de bellísimas señoritas. Si los tiempos no hubieran cambiado y no estuviéramos exentos de la pedantería, tan floja, de las notas de sociedad, haríamos una descripción de algunos atavíos que, por su originalidad, llamaron la atención. Bástenos decir que la Casa de confecciones de ropa de caballero «El Siglo» mandó algunos modelos, con su jefe de maniqués a la cabeza, señor Mures.

Se organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche. Los novios salieron de viaje para varias capitales.

Deseamos al nuevo matrimonio un sinnúmero de venturas en su nuevo estado.

Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARIA
CEDULAS PERSONALES
ANUNCIO

Próximo a terminar el plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales del actual ejercicio, en esta capital, se advierte a los contribuyentes, con objeto de que se provean del citado documento, evitándose las molestias consiguientes en los últimos días de recaudación, que, según acuerdo de la Corporación, termina el próximo Enero.

Córdoba 27 de Diciembre de 1933.—El Presidente, Pablo Troyano.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Presidente de la Audiencia, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Francisco García Rojano, don Rafael Reina León, don Rafael Cueva, Compañía de Ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano, don Domingo Esparza, don Manuel Camacho, don Manuel Martínez Lara, don Antonio

De la provincia

PEÑARROYA

Un hombre sepultado y muerto

El jefe de la Policía gubernativa de Peñarroya comunica por telégrafo que cuando se encontraba extrayendo carbón clandestinamente en la mina abandonada «La Minilla» Manuel Rodríguez Méndez, de 33 años, natural de Guadix y vecino de Pueblonuevo, fué sepultado por un desprendimiento de tierra.

Inmediatamente que se tuvo noticia de lo ocurrido se procedió al descombramiento, siendo extraído el cuerpo del desgraciado individuo, ya cadáver.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado para practicar las diligencias necesarias y ordenar el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

VENTA DE PIELS

Se venden las pieles de reses mayores y de terneras que esta Sociedad obtenga de sus matanzas durante el año de 1934. Se oyen proposiciones y se facilitan cuantos datos se soliciten en las oficinas de la Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 11.

Córdoba 23 de Diciembre de 1933.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

Noticias

Almanques

Hemos recibido unos preciosos almanques de la reputada casa Farmacia Pineda. Agadecemos el obsequio.

A nuestros suscriptores y paqueteros

Rogamos a nuestros suscriptores y paqueteros que nos adeuden alguna cantidad por letras devueltas o recibos atrasados, la hagan efectiva antes de fin de mes, pues estamos en período de balance y necesitamos tener saldadas nuestras cuentas para esa fecha.

Caseaus, don Luis Gonzaga Córdoba, Comandante Caja 2.ª Zona Guardia civil, don Manuel García de la Plaza, don Manuel Molina, don Rafael Vázquez Aroca, Ingeniero Jefe de Industria y Jefe de Vigilancia.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—TEL. 2485
CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2706

HOY MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1933

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Exito sensacional del film de Cecil B. de Mille, EL SIGNO DE LA CRUZ. Asombro del mundo con Fredrich March, Elisa Landi, Claudette Colbert, Charles Laughton y diez mil artistas más. Es un film «Paramount» en español.—Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraiso, 0'40. La taquilla estará abierta desde las dos de la tarde.—Mañana, funciones a las 6'30 y 10'30.—En esta semana estreno del film atractivo y obsesante, titulado LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, emocionante, original, real y fantástico, interpretado por Charles Laughton, Richard Arlen, Bela Lugosi y La Mujer Pantera.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1933

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Despedida del famoso mandarin chino FU MANCHU, con un nuevo programa de nevas y atrayentes ilusiones. ADIOS A CORDOBA. Colosal programa de despedida. Butaca, 3 pesetas. Grada, 0'50.—Mañana, estrano de la producción Cifesa, hablada en español, titulada ATRAPANDOLOSO COMO PUEBLEN.—El domingo: EL RELICARIO. Estupenda producción nacional hablada en español.

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

HOY MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1933

A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Gran semana «Artistas Asociados Cinaes». ¡A precios populares! Estreno de la revista ECLAIR JOURNAL NUM. 13.—Acontecimiento sensacional del famoso drama, ESTATUA VENGADORA.—Precio para la sección de las 6'30 y 10'30, 0'60. A las 8'30, 0'40.—Mañana: LA JAULA DE ORO.—Próximamente estreno: MATE DOLOROSA, en español.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-TEL. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1933

A las 5, a las 7 y diez y media.—A UNA MUJER SE LE PERDONA TODO. Un film cómico con música y cantos de Leo Benx.—Mañana, Día de Moda, a las 6'30 y 10'30: TRES CABALLEROS DE FRAC, interpretada y cantada por el tenor Tito Schipa.—En breve la maravilla musical de «Lifa», YO... Y LA EMPERATRIZ, por Lillian Harvey.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

El entierro de Maciá ha constituido un acontecimiento superior a todo cálculo. Figuraban en el cortejo que presidió el Presidente de la República dos mil trescientas coronas. Escuadrillas de aviones volaron sobre la comitiva.-La sesión de Cortes. Basilio Alvarez vocal del Tribunal de Garantías

Madrid

Se reúne la minoría radical. Basilio Alvarez vocal del Tribunal de Garantías

MADRID, 4 t.—A las once se reunió en el Congreso la minoría radical, presidida por Emiliano Iglesias. La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde. A la salida Iglesias manifestó que se había estudiado el caso de Zaragoza sobre incompatibilidad del diputado Montes, gestor de aquella Diputación. Los reunidos se mostraron conformes con el criterio sustentado por los representantes radicales en la comisión de Incompatibilidades. El señor Iglesias dijo a los informadores que se había acordado designar vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías Constitucionales a don Basilio Alvarez.

Se designó una ponencia integrada por los señores Iglesias, Hidalgo, Rey Mora, Orosco y Carrere para verificar el acoplamiento de los diputados en las diversas comisiones de la Cámara. Un periodista interrogó al Sr. Iglesias sobre manifestaciones políticas hechas por algunos miembros del partido y aquél contestó que la minoría radical era de cemento y que nadie lo quebrantaría. Nosotros—agregó—seguiremos la política del Gobierno. El señor Iglesias habló después de las denuncias sobre diversos testamentos políticos de algunas Comisiones gestoras, estimando que éstas no representan ahora a la opinión.

En Barcelona se verificará un acto de afirmación republicana de izquierdas

MADRID, 4 t.—En fecha próxima tendrá lugar en Barcelona un acto de afirmación republicana de izquierdas. Tomarán parte en el mismo don Manuel Azafra, don Santiago Casares Quiroga, don Marcelino Domingo, don Francisco Largo Caballero, don Indalecio Prieto y don Amadeo Hurtado.

La comisión de Incompatibilidades

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunió en el Congreso la comisión de Incompatibilidades. El presidente señor Aispín manifestó que se habían aprobado 20 actas de diputado y que esperaba que en un par de días quedarán terminadas todas en el caso de que la comisión de Actas termine sus trabajos.

Se aplazan las conversaciones comerciales con Francia

MADRID, 4 t.—Se han aplazado unos días las conversaciones de las delegaciones francesas y españolas sobre un convenio comercial. Por esta razón los delegados españoles no marcharán a París hasta la semana próxima.

La comisión de actas, trabaja

MADRID, 4 t.—Se reunió la comisión de actas, presidida por el señor Casanueva. Acordaron no adoptar acuerdos sobre las actas de Huelva y Castellón de la Plana, estimadas como graves. Esta tarde se reunirá nuevamente la comisión.

Los obreros de la construcción se declaran en huelga

MADRID, 4 t.—Con motivo de haberse efectuado unos despedidos en el ramo de la construcción, esta mañana se han declarado en huelga 1.700 obreros de este gremio. Se hacen gestiones para resolver el conflicto rápidamente.

Los agrarios tratan de varias cosas

MADRID, 4 t.—Se reunió la minoría agraria, presidida por Martínez de Velasco. A la salida manifestó que habían tratado del acoplamiento de diputados en las comisiones permanentes de la Cámara. Dijo que trataron del programa parlamentario del bloque agrario. Don Abilio Calderón manifestó que había dado cuenta de su conversación con el ministro de Hacienda, habida cuenta de la situación y desamparo en que queda el clero rural caso de llevarse a efecto lo legislado en esta materia. Sobre el proyecto de amnistía el señor Martínez de Velasco hablará con el presidente del Consejo para que aquélla sea más beneficiosa.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Suprimiendo el gabinete militar del Ministerio y designando una secretaria técnica. Industria y Comercio.—Expediente sobre aplicación de las partidas 211, 212, 804, 805, 896, 897 del arancel, cuya valoración será la misma que la del trimestre último. Trabajo.—Disponiendo la constitución del organismo de manufacturas y estuche azucarero del Jurado Mixto de la Alimentación de Córdoba. Serán vocales patronos don Manuel y don Antonio Córdoba Román y vocales obreros Encarnación González y Carmen Mazarrota.

Detalles de la huelga de la construcción

MADRID, 5 t.—Esta mañana quedaron cerradas algunas obras de Madrid con motivo de la huelga de la construcción. Hasta ahora la huelga alcanza a dos sociedades de albañiles, registrándose algunas coacciones. Estas noticias fueron facilitadas a la Prensa por el jefe superior de Policía. El despacho del ministro de la Guerra

El despacho del ministro de la Guerra

MADRID, 4 t.—El señor Martínez Barrios recibió la visita de numerosos jefes y oficiales.

GRAN TEATRO :: Ideal Cinema

HOY, A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE, éxito sensacional del film «Paramount»

EL SIGNO DE LA CRUZ

Localidad numerada, se despacha por la mañana de once a una y desde las dos en adelante.

También recibió al fiscal general de la República.

Provincias

Tres individuos intentan robar en un estanco

VALENCIA, 4 t.—Tres individuos penetraron en un estanco de la calle del Cuatro.

Dos quedaron a la puerta y un tercero penetró en el establecimiento, a cuyo fuente se encuentra una anciana.

El sujeto, pistola en mano, la requirió para la entrega del dinero, pero en ese momento una nietecita salió a la calle gritando.

La anciana se metió rápidamente debajo del mostrador, demandando auxilio y los atracadores se dieron a la fuga perseguidos por el vecindario.

El entierro de Maciá constituye un acontecimiento superior a todo cálculo

Presidió la comitiva el señor Alcalá Zamora con los señores Casanova y Santaló

BARCELONA, 5 t.—La ceremonia de dar sepultura al cadáver del que fué primer presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá Llusá ha constituido un acontecimiento superior a todo cálculo.

Para recibir al Presidente de la República acudieron a la estación el presidente interino de la Generalidad señor Casanueva y consejeros y diputados del Parlamento catalán.

En la estación de Francia se encontraban las autoridades y las tropas, que rindieron honores al señor Alcalá Zamora.

El gentío que estaba en aquellos alrededores a la llegada de S. E. se limitó a saludar con una inclinación de cabeza, suprimiendo los aplausos en señal de sentimiento.

Cuando el señor Alcalá Zamora bajó al andén se le incorporaron los ministros de Trabajo y Marina, pasando revista a la compañía de Infantería que estaba formada con la banda del regimiento, que tocó el Himno Nacional.

Se organiza la comitiva presidencial

El señor Presidente de la República, acompañado del interino de la Generalidad y otros consejeros, se trasladó en automóvil a la plaza de Cataluña, siendo rodeado el automóvil por guardias de Asalto y policías de la plantilla de Madrid.

A la puerta de la Generalidad había un inmenso gentío en espera de que se organizara la comitiva. Figuraban representaciones de la Esquerra, los coros Clavé y otras entidades y corporaciones.

Las autoridades y el público a la llegada de S. E. le saludaron con una inclinación de cabeza. Las fuerzas contenían el gentío, que pugnaba por acercarse a las puertas del edificio.

En las calles las tropas de la guarnición estaban formadas desde las nueve y media de la mañana.

En el palacio de la Generalidad

A las diez en punto llegó a la puer-

ta de la Generalidad el Presidente de la República con los ministros de Marina y Trabajo y su séquito.

Una compañía de Infantería rindió honores a S. E., siendo revistada.

Una escuadrilla de aparatos de caza y otra de avionetas voló sobre el Palacio arrojando flores.

A las nueve de la mañana fueron retiradas las coronas y colocadas en 120 coches.

Alcalá Zamora oró, arrodillado, ante el cadáver de Maciá. Escena emocionante

A las diez y diez el señor Alcalá Zamora pasó a la cámara mortuoria, orando, arrodillado, buen rato ante el cadáver de Maciá.

La escena fué de una emoción intensa. Todos los presentes lloraban. Uno de los que estaban profundamente afligidos era el ex ministro señor Prieto, cuyo llanto emocionó a todos.

El Presidente de la República se dirigió después a la Casa de Canónigos en donde se encuentran las habitaciones particulares de la familia del finado.

Alcalá Zamora dió el pésame a la viuda, a la que dijo que confiaba en que seguirían siendo buenos amigos. Lamentó S. E. que el viaje que había de realizar a Barcelona hubiera tenido por motivo una causa tan triste. El Presidente estrechó la mano de los hijos y se retiró llorando.

Se organiza la comitiva fúnebre

A las diez y media se organizó la comitiva en el patio de la Generalidad, cerrándose poco antes la tapa de la caja que encierra el cadáver de Maciá.

La comitiva se organizó con arreglo a las disposiciones dictadas por el Gobierno de la Generalidad y el Ayuntamiento.

Ciento veinte coches marchaban inmediatamente detrás de los restos conduciendo 2.300 coronas.

El desfile continuaba a las dos y cuarto de la tarde.

A las dos y media cruzaba la comitiva ante la puerta del Parlamento catalán.

CONGRESO

Se aprueban las actas de Murcia (capital), Madrid (provincia) y Badajoz

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que afecta a la proclamación de 37 diputados.

El señor Lamonedá, en nombre de los socialistas, pide votación nominal para la proclamación de Emiliano Iglesias.

Pérez Madrigal habla para hacer unas observaciones, pero el presidente le llama al orden diciéndole que tenga en cuenta que el señor Lamonedá no ha dicho nada. Únicamente ejerciendo un derecho reglamentario ha pedido votación.

Pérez Madrigal desiste de hablar.

En votación nominal queda proclamado diputado Emiliano Iglesias.

Bruno Alonso dice que la misma incompatibilidad que tuvo el señor Iglesias en las Constituyentes tiene ahora.

Manifiesta que no duda de que las actas tengan el suficiente número de votos, pero no puede afirmar que el acta de Iglesias es la más sucia que ha venido a la Cámara.

Pérez Madrigal dice que por haber estado en las Constituyentes entre bastidores conoce mejor lo ocurrido que Bruno Alonso.

Dice que aquello fué una maniobra de la Esquerra que veía en Iglesias un enemigo declarado.

Afirma que el acusador de Iglesias señor Simó Bofarull acabó pasándose a la Esquerra.

Me aparté—dice—de vosotros cuando

Se habían formado varias presidencias de familiares, representaciones de Municipios, comisarios de la Generalidad, diputados del Congreso y del Parlamento de la Generalidad, alcalde, gobernador general, etc.

Con el Presidente de la República iban los señores Casanovas, Santaló y demás miembros del Gobierno.

El gentío que seguía el féretro era enorme.

Las calles estaban completamente abarrotadas.

Uno de los aparatos de aviación cae al mar

A las once y media volaba sobre la comitiva una escuadrilla de aviones.

En la plaza de Cataluña un aparato que pilotaba el jefe de Aviación civil de la Generalidad, José Canudas, comenzó a funcionar deficientemente y el piloto, para evitar la caída en plena calle, hizo un viraje rapidísimo en dirección al puerto.

El aparato cayó al mar y el piloto en tierra, resultando con ligeras erosiones.

Sindicalistas multados con 20.000 pesetas

GIJÓN, 5 t.—El gobernador ha comunicado a varios dirigentes de la C. N. T. multas de 20.000 pesetas, dando un plazo de tres días para abonarlas.

do mayor era vuestro esplendor y reconozco que me equivoqué.

La actitud de los socialistas es de franca agresión a esta minoría radical en la persona de Emiliano Iglesias.

Anuncia que pedirán votación nominal para el primer diputado socialista electo que venga a la Cámara.

Bruno Alonso rectifica y explica su voto.

Justifica la actitud de los socialistas.

Alba le llama al orden.

Bruno Alonso dice que los socialistas son hombres consecuentes.

Pérez Madrigal pide votación nominal para aprobar el acta de Julián Pellaró, incompatible por ser de una Comisión Gestora.

Beúnta, por la comisión, defiende el dictamen.

El voto de Pérez Madrigal es desechado en votación nominal.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Actas relativas a Murcia (capital), Madrid (provincia) y Badajoz.

Alba manifiesta que hay un candidato que desea ser oído y como son varias las solicitudes en este sentido, espera que la Cámara adopte un acuerdo general.

El señor Lamonedá, por los socialistas, accede a que sean oídos esos candidatos.

Pérez Madrigal se opone en nombre de los radicales porque es urgente la constitución de la Cámara.

Por 74 votos contra 33 se acuerda no ser oídos los candidatos.

A las cinco y veinte se suspende la sesión para esperar nuevos informes de la comisión de Actas.

Extranjero

Buque embarrancado

LISBOA, 27.—En la desembocadura de Lavadores embarrancó el vapor «Ankra», de mil trescientas toneladas. El buque se considera perdido.

La tripulación, compuesta de 21 hombres y el capitán, logró salvarse.

Un camión asaltado por unos indígenas

CASABLANCA, 27.—Un camión de la línea de San Juan de Gala se averió, teniendo los viajeros que trasladarse a otro coche.

A poco varios indígenas asaltaron el coche, apoderándose de cuantas alhajas y dinero poseían.

Los indígenas huyeron hacia el río Nefix.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo 49 90
Idem cambio mínimo 47 80
Libras cambio máximo 40 10
Idem cambio mínimo 40 00
Dólares máximo 7 82
Idem mínimo 7 80

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

El mejor anís
Anís Machaquito
Hijos de Rafael Reyes

ROUTE

Cosas del extranjero

Otro apasionante folletín de espionaje en París

El nuevo «affaire» de espionaje descubierta por la policía parisien después de pacientes pesquisas, adquiere una actitud insospechada, a juzgar por los comunicados de la Prefectura y las revelaciones de una parte de la Prensa. La organización del espionaje operaba, según se cree, por cuenta de los soviets y trataba de adquirir detalles concretos del funcionamiento de algunos servicios de la Defensa Nacional, especialmente en lo que se refiere a Marina y Aeronáutica. Uno de los aspectos más curiosos del «affaire» es que las figuras del primer plano pertenecen al sexo débil. De las ocho acusaciones formuladas, seis se refieren a mujeres. Otra de las particularidades que deben señalarse es la presencia en que los complicados del profesor Louis Martin, que no ofrece las características que presentan generalmente los aventureros en esta clase de asuntos. El profesor Louis Martin, agregado de la Universidad, el hombre que sabe setenta lenguas y dialectos, pertenecía desde hace diez años al Gabinete de cifra del ministerio de Marina, cuya dirección ostentaba. Lingüista notable, el profesor gozaba de absoluta confianza de sus jefes. Algunos de sus colaboradores más inmediatos han declarado, sin embargo, que con frecuencia, al plantearse en la oficina discusiones políticas, no ocultaba sus simpatías por los soviets. El señor Martin fué un profesor modelo hasta que conoció a Lidya Stahl, que a los 48 años conservaba una silueta juvenil y un poder de seducción poco corriente. En sus manos el jefe del Gabinete de cifra ha sido un instrumento dócil. ¿Será verdad que el funcionario entregó a su amante hace poco la clave que utiliza el ministerio de Marina para las comunicaciones más secretas?

meses contra el oficial inglés Bille Stewart, condenado por el delito de alta traición. Dicho oficial, que sigue detenido en la Torre de Londres, y acerca de cuya acusación las autoridades británicas se mostraron muy reservadas, hace tiempo declaró haber encontrado en Francia a la mujer que había de arrastrarle a confiar secretos referentes a la defensa nacional del país. En la época a que se refiere el oficial se tiene la seguridad de que María Schüle acabó de llegar a Francia procedente de Alemania. Sin embargo, las investigaciones que practicó la policía francesa, a raíz del Consejo de guerra de Londres para precisar la actividad de Marie Schüle, no dieron ningún resultado. Actualmente el servicio contraespionaje de la Prefectura ha comenzado de nuevo sus investigaciones para puntualizar la actividad que desplegó dicha espía en Francia durante la época antes citada. Si se confirma que María Louise Martin fué la que indujo al oficial inglés a cometer el delito de alta traición, se habrá comprobado que las aspiraciones de la banda de espionaje que trabaja en Finlandia y Francia había extendido su actividad hasta la Gran Bretaña.

El juez de instrucción que está encargado de los asuntos relacionados con los espionajes recientemente descubiertos, ha interrogado al americano Swift, que aparece cumplido en esa cuestión, el cual ha reconocido haber estado en relación con algunos de los otros inculcados.

En presencia de Swift y su mujer, el juez ha roto los sellos de un paquete que contenía cuatro documentos que fueron encontrados en la habitación que ocupaban en el hotel, y en los que figuran algunas indicaciones del ministerio de la Guerra.

Se trata de cartas cruzadas entre militares y notas técnicas.

Swift estuvo conferenciando con el cónsul de los Estados Unidos, y después el matrimonio fué conducido de nuevo a la prisión.

París, diciembre.

Como usted más plátanos

Un PLATANO alimenta tanto como un huevo y cuesta mucho menos.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido. El trigo se cotiza a 52. Trigo blanco, a 52. La cebada, a 32. Maíz, a 36. La avena, a 30. Habones, a 36. El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67. Las habas chicas, a 35 y las maza-ganas a 35. Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

¿Quiere usted comer barato?

Visite el nuevo Almacén de Comestibles

LOS SEVILLANOS

donde encontrará los mejores artículos a precios reducidos. Cafés tostados a la vista del público.

Especialidad en Garbanzos :: Calle del Toril, núm. 9. Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

AVISO AL PUBLICO

Por varios conductos llegan a nosotros rumores maliciosos sin duda inspirados por enemigos comerciales de que PAÑERIAS MODERNAS, para final de año suspenden sus operaciones. Cosa totalmente falsa porque a la presente dicho negocio marcha muy bien, por lo que damos las gracias a nuestros clientes y al pueblo de Córdoba, y le advertimos no haga caso de rumores que no tienen otra finalidad que perjudicar un negocio honrado que vende trajes buenos por poco dinero y la envidia natural por el triunfo de nuestros trajes en Córdoba y su provincia.

PAÑERIAS MODERNAS

TRAJES DE CALIDAD Plaza de la República, número 2. Córdoba

Los alcaldes suspendidos

Anoche estubo visitando al señor Gobernador civil nuestro director y diputado a Cortes por Córdoba don Fernando Vázquez. Trató de varios asuntos, entre ellos de la situación anómala de varios alcaldes suspendidos arbitrariamente por el ex gobernador señor Jiménez Díaz.

El señor Armiñán interesóse por la cuestión, reconociendo la irregularidad subsistente y pidió los expedientes para resolver con toda rapidez.

Sobre este punto conviene recordarle al señor Gobernador el texto del comunicado del ministro de la Gobernación que ayer insertamos en nuestra edición, dirigido al anterior gobernador señor Jiménez Díaz, en el que decía que no autorizando la Ley de Orden Público la suspensión de alcaldes por los gobernadores civiles, procedía dejar sin efecto la suspensión del alcalde de Córdoba; y como es lógico lo que afecta a un alcalde tiene que generalizarse con los demás que se encuentren en idénticas condiciones como los de Puente Genil, Baena, El Viso y otros, hasta nueve injustamente perseguidos por el señor Jiménez Díaz.

Nuestro director solicitó también la condonación de algunas multas impuestas arbitrariamente por el anterior gobernador, logrando de la amabilidad del señor Armiñán que accediera a ello.

Seguidamente el señor Vázquez Ocaña expuso al señor Gobernador civil la terrible situación de los detenidos por los últimos sucesos que se encuentran asinados en la cárcel de Bujalance, en pie, sin poder dormir, como bestias, en vez de como seres humanos.

En su virtud solicitó del señor Armiñán que pidiera al ministro de Justicia la distribución de estos detenidos entre diversas cárceles, sino era posible en la de Córdoba, que reúnan las condiciones elementales de humanidad.

El señor Armiñán prometió ocuparse también del asunto con gran interés.

Espectáculos

Gran Teatro

El lunes se rodó en este hermoso local la película «Paramount» dirigida por Cecil B. de Mille, «El Signo de la Cruz».

Se trata de una de las mejores películas que se han proyectado en Córdoba. Las escenas impresionantes y la fidelidad histórica que hay en ella. El numeroso público que asistió al estreno salió muy complacido.

Duque de Rivas

Esta noche se despidió del público de Córdoba el ilusionista Fa-Manchú que durante unos días ha causado la admiración de los cordobeses por sus trucos y escenas de magia, que hacen de él quizás el primero de entre los de su género.

«LA SULTANA»

Confitería y Pastelería Fabricación de mantecados y dulces de todas clases a precios económicos.

Gutiérrez de los Ríos, 21 :: Teléfono 2728

Cómo fué muerto el guardia civil en Bujalance

La Guardia civil de Bujalance ha enviado un extenso informe al señor Gobernador civil de la provincia, en el que se demuestra en la forma en que fué muerto el guardia civil Félix Worgeschafflen Herenchu, durante los sucesos desarrollados el día 10 del actual en referido pueblo.

Según varias declaraciones y antecedentes, parece ser que los que dispararon primeramente sobre el guardia fueron Antonio Milla Salas, el Niño del Aceite y un tal Romera, desde la casa números 1 y 3 de la calle Cruz Baja.

Los disparos hirieron al guardia, el que cayó al suelo, apoderándose entonces los tres del fusil, corraje y municiones, huyendo acto seguido.

Después el guardia fué encontrado cuando iba herido por la calle Cuesta, por Pedro Cantarero Cuesta, el que se lo comunicó a Lorenzo Guillén Buenosvinos (a) «el de la Morilla» y a Tomás Martínez Luque, los que al ver al guardia dispararon varias veces sobre él, haciéndole caer nuevamente al suelo.

En las esquinas opuestas se encontraban en el quicio de dos casas un individuo con una pistola y otro con un revólver, apostados: Germinar García, hijo del Niño del Aceite y Manuel Martínez López.

Después de caído nuevamente al suelo el guardia, se acercó al mismo Buenosvinos, disparándole cuatro tiros con la escopeta de dos cañones que llevaba, que le produjeron la muerte, quitándole como trofeo el reloj de pulsera que tenía.

Germinar García y Manuel Martínez se acercaron al cadáver, arrebatándole la cartera, sortija y otros objetos.

Los únicos que no han sido todavía capturados son los dos últimamente indicados.

El Milla Salas, como recordarán nuestros lectores, fué encontrado cadáver cuando era conducido en un camión, según la referencia oficial, cuando intentó fugarse, a la cárcel de Bujalance desde Porcuna.

Restaurante de Miguel Gomez

RESTAURANTE—Teléfono 2502 Plato para el día 28.—Riñón de cerdo a la gallega.

Tribunales

Juicio para mañana

Por la Sala primera se verá la causa instruida en el Juzgado de Montilla, contra Juan Rubio Valle, por el delito de estafa.

Será defendido por el abogado señor Herrero Blanco y representado por el procurador señor Barbudo.

Vacantes

Están vacantes los cargos de juez municipal suplente del Distrito de la Derecha de Córdoba y de Hinojosa del Duque.

Pueden ser solicitados en el plazo de quince días en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

Recordatorio

La catástrofe de Annual

Hay una fecha trágica en nuestra Historia, inolvidable para sin número de hogares que fueron víctimas de ella, y en nombre de quien voy a dedicar mi modesta pluma a la Juventud española, soñadora de una nueva España, de un nuevo mundo; de una nueva humanidad grande y fecunda por el progreso en la fábrica, en el taller, en las administraciones del Estado, únicos sitios donde se puede defender la Patria: Annual 1921.

Días de luto, lágrimas, sangre; que al horroroso sonido de marchas trágicas, alegres, sugestionadoras, morirían miles de hombres conducidos como ganado al matadero para vender su carne.

Días en que en los casinos, en los círculos, en los cafés se comentaban las crueles e inhumanas luchas a estilo de un partido de foot-ball. ¡Recuerdo que no olvidarán las madres que perdieron sus hijos en aquella monstruosa batalla!

Aquellas madres que se llenan de dolor cuando al hablar de una próxima guerra le recuerdan aquellos días criminales, que no dejarán ir a sus hijos sin sufrir antes las consecuencias de «Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis», aquellos días que con las lágrimas vertieron podían haber ahogado a todos aquellos hombres, si así se le puede llamar, desconocedores del amor humano, seguramente por no conocer el dolor, no saben que todas esas madres están dispuestas aunque sea con sangre, sangre de amor, a que sus hijos no vayan a una guerra mundial.

Nos hablan de una guerra mundial. ¿Qué es lo que se va a defender? ¿Cuál es el motivo por el que hemos de matarnos muchas veces con nuestra mis-

ma familia porque sea de distinta nacionalidad?

La desaparición de una juventud que está dando a la luz ideas nuevas y la verdad que se está introduciendo en los cerebros de la humanidad, la defensa de un capital creador de la ruina, que le asusta el progreso aunque se aprovechan de él, porque la mayoría de los que lo posee es tal su ineptitud, que temen que sepa el obrero el producto que da sus brazos.

Pues señores capitalistas, señores, que creen necesaria la guerra, ¿a quién les vais a dar los fusiles para que os defiendan? ¿A nosotros? ¿A la juventud? ¿No creen que acordándonos de nuestras madres en el momento de enfrentarnos los de distintas naciones no abracemos, empleemos los fusiles en defender la verdadera Patria en vez de destruirla? ¿No saben que tenemos a nuestra vista ancianos que después de haber dado toda su fuerza a la naturaleza se han encontrado como premio la aprobación de una instancia para una casa de misericordia esperando que el reloj marque la hora de la entrega de su cuerpo, y que al hijo que podía defenderlo le fué robado para asesinarlo en el campo de batalla?

¿No ven que tienen que darle el fusil para que os defiendan los que hoy pasan hambre, frío, miseria y que somos víctimas de vuestra posesión del capital que tienen escondido, demostrando así vuestra ineptitud?

Madres, juventud española, hay que formar un frente único internacional para evitar que se repitan aquellos días de vergüenza para la Historia del mundo.

Rafael Fernández Cabello

Gobierno Civil

Envío de jergones a los detenidos de Bujalance

Al entrevistarse hoy los periodistas con el señor Gobernador civil les manifestó que por su orden había ido a realizar unas visitas de inspección a la Cárcel de Bujalance el inspector provincial de Sanidad, pudiendo comprobar que el estado de salubridad de la misma es perfecto.

Dijo que mañana, con toda seguridad, serán enviados doscientos jergones y mantas para los detenidos, con el fin de que éstos tengan un descanso más adecuado y humano.

Añadió que hasta ahora han sido puestos en libertad veintiseis detenidos de los doscientos y pico que había y que esta tarde es muy probable sean puestos en libertad ocho o nueve más, y que con toda celeridad se irá libertando mayor número, lo que no se ha hecho antes dado al enorme trabajo de los jueces, cuya labor es digna de encomio, toda vez que son muchos los días que se pasan en claro sin descanso.

Las detenciones gubernativas

El señor Armiñán acabó diciendo que en la Cárcel de Córdoba se ha encontrado con veintidos detenidos a la disposición de su autoridad, desde antes de las elecciones pasadas, y por lo tanto estos detenidos no tienen en absoluto nada que ver con el movimiento anarco-sindicalista últimamente desarrollado, por lo que serán puestos en libertad hoy mismo algunos de ellos y los que queden lo serán también a medida que vaya recibiendo las fichas que tiene perdidas de la personalidad de los mismos.

Lo que no nos dejó publicar la censura

«Un hombre apaleado por la Guardia civil»

Nos visita el obrero José Mora Delgado, de 23 años, con domicilio en la calle Mayor de San Lorenzo, 141, para protestar, por nuestro conducto, de que encontrándose el sábado en la Puerta Nueva, fué conducido por una pareja de la Guardia civil al cuartel de la Fuensanta, donde se le encerró esposado en una cuadra, siendo apaleado bárbaramente, achacándosele el delito de estar allí espionando la salida de fuerzas de dicho Cuerpo.

Después se le hizo firmar un atestado en el que se hacía constar que no había sido maltratado. Desde allí se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistido. En este Centro benéfico hemos visto el parte facultativo, donde consta que José Mora padece heridas contusas y erosiones en las espaldas, brazo y rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

También el apaleado tenía marcas en las muñecas las señas de las esposas que le fueron colocadas para apalearle.

A tal punto llegó la crueldad, que después de haberle suministrado tan formidable paliza, fué obligado a comerse un bistek con patatas a pesar de sus protestas de que no tenía apetito.

Nota del gobernador

«No se autoriza su publicación y devuélvase esta galerada a este Gobierno autorizada con la firma del señor Director del periódico.»

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas. Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo. Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado. Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba